

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XXIII:
SANCIONES ADMINISTRATIVAS A LOS(AS) SERVIDORES(AS).

SE INFORMA QUE DURANTE EL MES DE FEBRERO 2023 NO
APLICARON SANCIONES ADMINISTRATIVAS A LOS SERVIDORES
PUBLICOS QUE LABORAN EN ESTA INSTITUCIÓN.

ATENTAMENTE

SISTEMA DE AGUA Y DRENAJE DE AXTLA DE TERRAZAS.